

"Club de Chicas" de Supérate gradúa 557 niñas y adolescentes, junto a Unicef y Koica #Supérate



557 niñas y adolescentes de los espacios educativos "Club de Chicas", del programa de ayuda y protección social Supérate celebraron su graduación, en una iniciativa conjunta con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica).

Las menores graduadas, a nivel nacional, pertenecen a la provincia Santo Domingo, Distrito Nacional, San Cristóbal y Santiago de los Caballeros, quienes adquirieron las herramientas para desarrollar su proyecto de vida, defender sus derechos, prevenir situaciones de violencia y temas orientados en la reducción de uniones tempranas y embarazos.

"Hoy tenemos más de quinientas razones para celebrar", expresó Gloria Reyes, directora general de Supérate, durante el discurso central del acto de investidura, celebrado el sábado último, en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) al tiempo de mostrar su agradecimiento a las instituciones involucradas, así como a los padres, tutores y personal de apoyo de las participantes.

"Hoy tenemos más de quinientas razones para celebrar en el país completo. Y agradezco a nuestros amigos de UNICEF, de KOIKA, a los aliados del Gabinete de Niñez y Adolescencia; y claro a las familias y líderes de las comunidades de todo el país, por ser parte de nuestra fiesta", sostuvo la funcionaria.

Asimismo, Reyes destacó que el mayor orgullo y gratitud es hacia las niñas y adolescentes por el esfuerzo y la constancia manifestada en estos seis meses de capacitaciones y entrenamientos, lo que consideró una razón gigante de esperanza.

De las 557 menores graduandas, 63 pertenecen a San Cristóbal; 81 del Distrito Nacional; 61 de Santo Domingo Este; Santo Domingo Oeste, 72; Los Alcarrizos, 69; Santo Domingo Norte, 189 y 22 de Santiago.

Misión de Cataluña, España, visita centro Conape en Azua #PilotoCuidados



Especialistas del Consorcio de Salud y Social de Cataluña, España, realizaron una visita de evaluación a uno de los centros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape), en Azua, utilizado para pasantías, como parte de las actividades del piloto Comunidades de Cuidados de Supérate, en coordinación con diez instituciones del estado, que conforman el Sistema Nacional de Cuidados.

La visita de los representantes de la consultora internacional busca evaluar el trabajo realizado hasta ahora en las pasantías de los cuidadoras y cuidadores en los centros Conape y diseñar paquetes de servicios de cuidado domiciliario para personas adultas mayores en situación de dependencia, en el marco de la Red de Cuidadoras/es del país, en conjunto con las instituciones gubernamentales involucradas.

El encuentro, en el que participaron representante de Supérate y Conape, tuvo lugar durante la semana del 2 al 6 de septiembre último y la misma forma parte del préstamo "Apoyo a la consolidación de un sistema de protección social inclusivo en la República Dominicana (5445/OC-DR / DR-L1152).

La misión visitó además tres hogares que actualmente cuentan con una pasante designada. Las consultoras tuvieron la oportunidad de interactuar con algunas cuidadoras, conocer sobre sus experiencias y motivaciones para desempeñar esta labor.

Masculinidad positiva: hombres nuevos, hombres libres #Supérate

La dirección de Recursos Humanos del programa gubernamental de protección social Supérate, a través del Subsistema de Capacitación y Desarrollo, coordinó la charla de Sensibilización de Conceptos Básicos de Masculinidad Positiva, en la que los participantes fueron veintiún hombres entre 25 y 65 años, empleados de la institución.







Durante el conversatorio, liderado por los técnicos de la Red de Fraternidad de Mujeres, Andersson Beltré y Julio Castillo, se trataron temas como el poder y las relaciones, construyendo relaciones saludables y equitativas, manejo de las emociones, violencia en general y violencia hacia las mujeres; también, sexualidad, cuidado, duelo y traumas, comunicación, hombres en movimiento, entre otros.

"El objetivo del encuentro es lograr la deconstrucción de la cultura patriarcal que fundamenta el machismo y mandatos que afectan las relaciones de género", expresaron los charlistas.

La charla fue realizada en uno de los salones de la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana (BIJURD).



Súperate sanciona por cuatro meses a 57 familias cedieron sus medios de pago #Sanciónfamilias

En un comunicado de prensa, el programa gubernamental de protección social Supérate informó que fueron sancionados de manera temporal 57 beneficiarios y beneficiarias de subsidios que el pasado mes de agosto cedieron sus tarjetas, lo que constituye estafa contra el Estado Dominicano y la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).

Supérate precisó que esta penalidad, con duración de cuatro meses, está contenida en la tabla 14 de su Manual Operativo, el cual establece que los hogares participantes que incumplan las acciones de corresponsabilidad a los servicios de salud y educación serán sancionados con la suspensión del pago de las transferencias monetarias condicionadas de Aliméntate cuando se presente incumplimiento a los servicios de salud por cuatro meses consecutivos, y de Avanza y Aprende cuando se presente incumplimiento a los servicios de educación a nivel primario o secundario, según corresponda.

Apegados a lo planteado en el compendio, la dirección general de Supérate indicó: "hemos confirmado que las 57 tarjetas fueron cedidas por sus titulares y esto constituye una viola-

ción a los reglamentos de Supérate por parte de los beneficiarios y beneficiarias de los programas sociales, por eso que estamos imponiendo esta penalidad temporal", indicó la dirección general de Supérate.

La dirección general de Supérate indicó, además, que a través del componente Familias en Paz, estas 57 familias serán acompañadas y evaluadas, como parte de "un proceso que nos permitirá determinar las razones que llevaron a estos jefes y jefas de hogar a ceder sus medios de pago. La medida es un ejercicio correctivo, es decir, implica una reeducación de los y las beneficiarias".



Firma de acuerdo con Promipyme beneficia a mil mujeres emprendedoras #AlianzaSupérate



Unas mil mujeres emprendedoras, de distintas provincias del país, serán beneficiadas con el acuerdo interinstitucional firmado por Gloria Reyes, directora general de Súperate y Fabricio Gómez Mazara, director general del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Mricro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme).

Con este convenio de cooperación, a través del proyecto "Tú Puedes Mujer", las mujeres beneficiadas con créditos de Promipyme no perderán el apoyo del programa Supérate.

Gloria Reyes reiteró sus deseos de que estas decididas mujeres se formalicen, tengan un camino de superación, crecimiento y puedan aprovechar todo lo que ofrece el sector financiero, para ayudarlas a crecer.

Al felicitar el trabajo realizado por la funcionaria, el director de Promipyme recordó que la mejor política pública es aquella que logra incorporar a la mujer emprendedora al sistema productivo, por sus efectos en la sostenibilidad del crecimiento económico. "Promipyme es un aliado permanente de Supérate, y su objetivo es cambiar vida y qué mejor que sea con emprendimientos y acceso al crédito", expresó.

La firma del importante convenio fue realizada en el salón de conferencias de la sede principal de Promipyme, donde Reyes dijo sentirse satisfecha de renovar el compromiso del gobierno de Luis Abinader seguir apoyando, e impulsando

